ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES & COMERCIO CONSULTUSRECON S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes catorce de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Alpallana E6-96 y Francisco Flor, a las doce y quince minutos del día, se reúnen en Sesión de Junta General Ordinaria de REPRESENTACIONES & COMERCIO CONSULTUSRECON S.A., las siguientes personas: Sra. Funda Karaosmanoglu, propietaria de quinientas (500) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Sr. Serkan Ozturhan, propietario de quinientas (500) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero: *Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.*

Segundo: *Conocimiento y resolución del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.*

Tercero: *Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015.*

Cuarto: *Destino de las utilidades del ejercicio financiero dos mil quince.*

Preside la Junta el señor Serkan Ozturhan y actúa de Secretario el señor David Zapata Terán.

De conformidad con el primer punto del orden del día, el Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General, el mismo que, es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del informe del Comisario, el mismo que también es aprobado por unanimidad.

En lo referente al segundo punto el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta y se designa como tal a la Sra. Jenny Carvajal con matrícula CBA 17-07526

En lo que concierne al tercer punto del orden del día, la Junta una vez analizados el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2015 los aprueban por unanimidad.

En lo que respecta al cuarto punto, la Junta General acogiendo la propuesta formulada por la Junta Directiva sobre el destino de las utilidades del ejercicio financiero del dos mil quince, resuelve por unanimidad:

a) Que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil quince, se proceda a efectuar todas las deducciones establecidas en la Ley y en los Estatutos Sociales. y,— b) Que se transfiera el remanente (si es que lo hubiere) a Utilidades Acumuladas para que sean distribuidas o capitalizadas en lo posterior, de acuerdo a las realidades que vayan produciéndose en el país. .—

Por haberse cumplido todos los puntos previstos en el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos

Para constancia firman los accionistas presentes así como el Secretario que certifica.

Funda Karaosmanoglu
ACCIONISTA

Serkan Ozturhan
ACCIONISTA

David Zapata Terán
SECRETARIO

a) Es fiel copia del original.

Scanned by CamScanner